seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 20-10-2016-1317-P-05-PPSUS2R000000045

No. PÓLIZA	NB-100118171	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	70787195	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	31/10/2019	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	01/11/2019	24:00 Horas del	14/02/2020		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNIÓN TEMPORAL ALIANZA LOGÍSITICA INTEGRADA	No. DOC. IDENTIDAD	860.002.153-8
DIRECCIÓN	CR 13 A N 34 72 PISO 11	TELÉFONO	0000000
ASEGURADO	LA NACION - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS	No. DOC. IDENTIDAD	800.197.268-4
DIRECCIÓN	CRA 7 NO 6C - 54 PISO 12	TELÉFONO	6079999
BENEFICIARIO	LA NACION - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DIRECCION DE IMPUESTOS	No. DOC. IDENTIDAD	800.197.268-4
DIRECCIÓN	CRA 7 NO 6C - 54 PISO 12	TELÉFONO	6079999

OBJETO DE CONTRATO

GARANTIZAR LA SERIEDAD DE LA OFERTA PRESENTADA POR EL OFERENTE EN VIRTUD DE PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA Nº SAMC-00-012-2019 PRESTACIÓN DEL EL SERVICIO DE OPERACIÓN LOGÍSTICA INTEGRAL, CONSISTENTE EN LA ADMINISTRACIÓN, DEPÓSITO, GESTIÓN Y MANEJO DE: (I) LAS MERCANCÍAS DENOMINADAS ADA, PRODUCTO DE MEDIDAS CAUTELARES DE INSPECCIÓN, INMOVILIZACIÓN, APREHENSIÓN, DECOMISO Y/O ABANDONO EN FAVOR DE LA NACIÓN; (II) DE LOS BIENES MUEBLES ADJUDICADOS A LA NACIÓN EN PROCESOS DE COBRO COACTIVO Y CONCURSALES; Y, (III) DE BIENES QUE POR DISPOSICIÓN LEGAL O REGLAMENTARIA SEAN DE COMPETENCIA DE LA ENTIDAD.

-SE ACLARA QUE EL TOMADOR DE LA POLIZA ES UNIÓN TEMPORAL ALIANZA LOGÍSTICA INTEGRADA.

UNIÓN TEMPORAL ALIANZA LOGÍSTICA INTEGRADA
INTEGRANTES
ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO ALMAVIVA S.A. NIT 860.002.153-8 PART 33.34%
ALMAGRARIO S.A. NIT 899.999.049-1 PART 28.33%
RED INTEGRADORA S.A.S. NIT 830.025.142-7 PART 5.00%
ALPOPULAR, ALMACEN GENERAL DE DEPÓSITO S.A NIT 860.020.382-4 PART 33.33%

NOTA: LA COMPAÑIA DE SEGUROS RENUNCIA EXPRESAMENTE AL BENEFICIO DE EXCUSIÓN SGUN LO DISPUESTO EN EL PARAGRAFO 1 DEL ARTICULO

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
SERIEDAD DE LA OFERTA	00:00 Horas del 01/11/2019	24:00 Horas del 14/02/2020	8,475,272,781.80	6,606,266.00
		TOTAL ASEGURADO	8,475,272,781.80	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
AON COLOMBIA S.A.CORREDORES DE SEGUROS.	CORREDOR	100.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	6,606,266.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	6,606,266.00
GASTOS EXP.	$	7,800.00
IVA	$	1,256,673.00
TOTAL A PAGAR	$	7,870,739.00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 31/10/2019

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

FECHA DE FACTURACION		31/10/2019
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
POLIZA No.		NB-100118171
PERIODO FACTURADO	01/11/2019	14/02/2020

REFERENCIA DE PAGO No.	**70787195**
FECHA LÍMITE DE PAGO	15/12/2019
PRIMA (INCLUYE GASTOS EXPEDICION)	$ 6,614,066.13
IVA	$ 1,256,673.00
VALOR A PAGAR	$ 7,870,739.00

Bancolombia

Banco de Bogotá

DATOS DEL CLIENTE:

UNIÓN TEMPORAL ALIANZA LOGÍSITICA INTEGRADA	860.002.153-8
CR 13 A N 34 72 PISO 11	
INTERMEDIARIO: AON COLOMBIA S.A.CORREDORES DE SEGUROS.	

EFECTIVO $

CHEQUE

BANCO	No. CUENTA	No. CHEQUE	VALOR CHEQUE
			$
TOTAL			

Apreciado cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante cajero del banco) UNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciacion del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la poliza y en la caratula de esta (articulo 1068 codigo de comercio).
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), Solamente gire cheque local a nombre de COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. NIT. 860.037.013-6, al respaldo endoselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT y telefono) y el numero de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrara sancion del 20% de acuerdo con lo establecido en el articulo 731 del codigo de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
5. Para realizar el pago a traves de Botón PSE, ingrese a nuestra pagina Web: www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga click y continue el proceso de pago.
6. Para realizar el pago a traves de las redes de Efecty o Baloto, ingrese a nuestra pagina Web: **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de Efecty y Baloto haga click y continue el proceso para generar el pin de pago únicamente en efectivo.

-CLIENTE-
VALIDO COMO RECIBO DE PAGO

seguros mundial®

tu compañía siempre

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
NIT. 860.037.013-6

REFERENCIA DE PAGO No.	**70787195**
FECHA LIMITE DE PAGO	15/12/2019
VALOR A PAGAR	$ 7,870,739.00

Bancolombia

Banco de Bogotá

FECHA DE FACTURACION		31/10/2019
POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO	ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082	
POLIZA No.		NB-100118171
PERIODO FACTURADO	01/11/2019	14/02/2020

DATOS DEL CLIENTE:

UNIÓN TEMPORAL ALIANZA LOGÍSITICA INTEGRADA	860.002.153-8
CR 13 A N 34 72 PISO 11	
INTERMEDIARIO: AON COLOMBIA S.A.CORREDORES DE SEGUROS.	

EFECTIVO $

CHEQUE

BANCO	No. CUENTA	No. CHEQUE	VALOR CHEQUE
			$
TOTAL			

(415)770999843421 9(8020)000000707871 95(3900)000000078707 39(96)20191215

-BANCO-